



Servicio de Bienestar del Personal  
Dirección de Personal y Adm. Del Campus  
Vicerrectoría Económica  
UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA

## INFORMATIVO N° 6

### ATENCIÓN BIENESTAR EN PERIODO DE TELETRABAJO

Estimados socios: Junto con saludar cordialmente y esperando se encuentran bien junto a sus familias, se informa a ustedes respecto de la atención del SBP mientras efectuemos teletrabajo.

**SEGURO BCI:** La compañía amplió el plazo de 70 a 100 días para presentar los gastos, motivo por el cual se solicita a ustedes guardar los formularios de BCI completados por médico tratante más boleta y receta y presentarlos en bienestar una vez que estemos trabajando regularmente en nuestras dependencias. Estos 100 días se cuentan desde la fecha de emisión de bono y/o boletas. Se está evaluando posibilidad de que se envíen digitalmente los formularios de BCI, lo cual se informará oportunamente.

Respecto de nuestra póliza de Seguro de Salud, es importante dar a conocer que nunca, desde que se contrató, ha contemplado brindar cobertura por pandemias, motivo por el cual se gestionó con BCI la posibilidad de otorgar cobertura ambulatoria por coronavirus, lo cual fue aceptado de forma excepcional, pero sólo gastos ambulatorios, por lo que en caso de haber una hospitalización por coronavirus lamentablemente no habrá cobertura de BCI.

**BENEFICIOS:** Se informa que a se suspenden los pagos de préstamos y bonificaciones escolares, sociales y médicas que se bonifican por bienestar hasta que nos reintegremos a trabajar, debido a que se requieren los formularios y documentos originales para su tramitación.

Respecto de los préstamos de Coopeuch éstos se mantienen vigentes y deben realizar las consultas directamente a las ejecutivas del convenio cuyos antecedentes son:



Servicio de Bienestar del Personal  
Dirección de Personal y Adm. Del Campus  
Vicerrectoría Económica  
UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA

Carmen Arias <a href="mailto:carmen.arias@movil.coopeuch.cl">carmen.arias@movil.coopeuch.cl</a> Cel: 985385389	Jaqueline Aguirre <a href="mailto:jaqueline.aguirre@movil.coopeuch.cl">jaqueline.aguirre@movil.coopeuch.cl</a> Cel: 979947683
Katherine Highfield <a href="mailto:katherine.highfield@movil.coopeuch.cl">katherine.highfield@movil.coopeuch.cl</a> Cel: 963725881	Johanna Sossa <a href="mailto:johanna.sossa@movil.coopeuch.cl">johanna.sossa@movil.coopeuch.cl</a> Cel: 975523315

**CARTAS DE RESPALDO:** Se otorgó a cada clínica y hospital en convenio cartas de respaldo por este periodo, por lo que la atención está cubierta en caso de urgencias. En caso de hospitalizaciones, intervenciones y/o procedimientos, deben solicitar la carta de respaldo al correo [levenka.castillo@uantof.cl](mailto:levenka.castillo@uantof.cl) y ésta será enviada de forma digital al correo de procedencia para que puedan ser presentadas en la respectiva clínica y/o hospital.

Ante cualquier consulta, todo el personal de bienestar se encuentra operativo a través de los correos electrónicos. Éstos son:

- Beneficios [levenka.castillo@uantof.cl](mailto:levenka.castillo@uantof.cl), (Seguros, bonificaciones, cartas de respaldo, órdenes de atención).
- Asistentes sociales: [claudia.pastenes@uantof.cl](mailto:claudia.pastenes@uantof.cl), [yenifer.torreion@uantof.cl](mailto:yenifer.torreion@uantof.cl), [erika.astorga@uantof.cl](mailto:erika.astorga@uantof.cl)
- Contabilidad y cuentas corrientes: [eugenia.carvajal@uantof.cl](mailto:eugenia.carvajal@uantof.cl), [ctas.ctes.sbp@uantof.cl](mailto:ctas.ctes.sbp@uantof.cl)
- Secretaria: [sec.sbp@uantof.cl](mailto:sec.sbp@uantof.cl)
- Jefe Servicio [jenny.fernandez@uantof.cl](mailto:jenny.fernandez@uantof.cl)

Sin más que informar y esperando su comprensión, cordialmente

**JENNY FERNANDEZ GONZALEZ**  
**JEFE SERVICIO BIENESTAR DEL PERSONAL**